

RESOLUCIÓN INICIO DE EXPEDIENTE

Resolución de la Gerente Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación administrativa A/SUM-008013/219

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y vista la propuesta formulada por la Subdirección Técnica de Contratación, Compras y Suministros – Unidad Inversiones, en la que se manifiesta la necesidad de tramitar nuevo expediente para la contratación de “Adquisición de equipamiento y aparataje para matrona con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud”.

Solicitada autorización previa y habiéndose informado favorablemente por la Dirección General de Infraestructuras Sanitarias con fecha 15/04/2019.

RESUELVO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación **A/SUM-008013/219** denominado “**Adquisición de equipamiento y aparataje para matrona con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud**” mediante procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada cuyo presupuesto base de licitación asciende a 161.507,58 € IVA incluido.

Motivación de la necesidad del contrato:

Al objeto de proceder a la reposición de equipamiento obsoleto, así como efectuar la dotación necesaria a las nuevas actuaciones

Madrid,

LA GERENTE ADJUNTA DE GESTIÓN Y
SERVICIOS GENERALES
Resolución de 25/02/2011 (BOCM núm. 76 de 31/03/2011)

María Luisa Tello García

